RESOLUCIÓN SFP Nº 0632/2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2017 PARA LA CONTRATACION DE SEGURO MEDICO - PLURIANUAL PARA FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES A INICIAR EL LLAMADO CORRESPONDIENTE.

Asunción, 31 de julio de 2017

VISTO: *La Resolución SFP N° 0094/2017 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC) año 2017 de la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la Republica".*

La nota de la Dirección Operativa de Contrataciones SFP/DGAF/DOC/N° 135/2017, sobre el procedimiento de contratación vía Licitación Pública Nacional para la "Contratación de Seguro Médico - Plurianual" para funcionarios de la SFP, por la cual solicita autorización para iniciar el llamado respectivo, y;

CONSIDERANDO*: Que de acuerdo a lo manifestado por la Dirección Operativa de Contrataciones de esta Secretaría Ejecutiva, el Programa Anual de Contrataciones fue elaborado siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, la Ley de Presupuesto y sus respectivas reglamentaciones.*

Que la Dirección Operativa de Contrataciones de la SFP, elaboró el Pliego de Bases y Condiciones del llamado mencionado según lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de remitir a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en base a las especificaciones técnicas.

Que la Secretaría de la Función Pública emite el presente acto administrativo de conformidad a las normativas que rigen en la materia.

Presidencia de la República
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

RESOLUCIÓN SFP Nº 0632/2017

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2017 PARA LA CONTRATACION DE SEGURO MEDICO - PLURIANUAL PARA FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES A INICIAR EL LLAMADO CORRESPONDIENTE.

***POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales.*

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

RESUELVE:

Artículo 1º *Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2017 "Contratación Seguro Médico–Plurianual" para funcionarios de la SFP.*

Artículo 2º *Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones de la SFP a iniciar el llamado ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los trámites para el llamado mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 01/2017 para la "Contratación de Seguro Médico-Plurianual" para funcionarios de la SFP.*

Artículo 3º *La presente Resolución será refrendada por la Secretaria General.*

Artículo 4º *Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Presidencia de la República
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

HUMBERTO R. PERALTA BEAUFORT
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de la Función Pública

MA. LORENA REGUERA CUBILLA
Secretaria General
Secretaría de la Función Pública